

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**19540** *Resolución de 21 de octubre de 2009, de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se declara la homologación del equipo sistema de identificación automática No-Solas (Sia/Ais No-Solas), marca Digital Yacht, modelo AIS AIT250, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Digital Yacht Ltd, con domicilio Marine House/City Business Park/Easton Road, Bs50s Bristol, solicitando la homologación del equipo sistema de identificación automática No-Solas (Sia/Ais No-Solas), marca Digital Yacht modelo AIS AIT250, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas:

R.D. 1837/2000, de 10 noviembre de 2000.

R.D. 1890/2000, Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de radiocomunicaciones marítimas (R.D. 1185/2006, de 16 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Sistema de identificación automática No-Solas (Sia/Ais No-Solas).

Marca: Digital Yacht / Modelo: AIS AIT250.

N.º Homologación: 57.0010.

La presente homologación es válida hasta el 17 de agosto de 2014.

Madrid, 21 de octubre de 2009.–La Directora General de la Marina Mercante, María Isabel Durántez Gil.